



Sexta sesión (especial)

Martes 12 de junio de 2001, a las 11 horas

Presidenta: Sra. A. Sto. Tomas

Sesión Especial de Alto Nivel sobre el inicio del Programa de duración determinada sobre las peores formas de trabajo infantil

ALOCUCIÓN DEL SR. BENJAMIN MKAPA, PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA UNIDA DE TANZANÍA

Original inglés: La PRESIDENTA — ¡Es un gran placer para nosotros hoy dar la bienvenida a los participantes en la Sesión Especial de Alto Nivel sobre el inicio del Programa de duración determinada sobre las peores formas de trabajo infantil en El Salvador, Nepal y la República Unida de Tanzania. Como dije en mi discurso de aceptación en la sesión inaugural de la Conferencia, los niños que trabajan son uno de los grupos más vulnerables y exigen nuestra atención preferente. En el mundo actual es intolerable que millones de nuestros niños y niñas trabajen en condiciones de explotación sumamente peligrosas. Sabemos que en gran medida se debe a la pobreza. En muchos casos el problema surge también cuando los pobres no tienen opción y necesitan sobrevivir, y esto coincide con la oferta de mano de obra más barata y más flexible.

La complejidad de los procesos que dan lugar al trabajo infantil, exige acciones integradas y un apoyo generalizado de toda la sociedad. Sin duda el consenso mundial está firmemente en contra de las formas más abusivas de trabajo infantil. La aprobación unánime del Convenio núm. 182 por parte de la Conferencia Internacional del Trabajo, en 1999, lo puso claramente de manifiesto. Esta mañana honramos a los tres países que están tomando esa importante medida de lanzar programas concretos y sumamente integrados, con medidas coordinadas con miras a eliminar las peores formas de trabajo infantil en un período de tiempo definido.

Con ocasión de esta sesión especial, la Conferencia tiene el gran honor de recibir la visita de Su Excelencia, Sr. Benjamin Mkapa, Presidente de la República Unida de Tanzania. Sin embargo, antes de tener el privilegio de escucharlo, me dirijo al Sr. Somavia y a nuestros otros invitados, todos los cuales están al frente del combate contra las peores formas de trabajo infantil. Sr. Somavia, usted tiene la palabra.

Original inglés: El SECRETARIO GENERAL — Quisiera darles las gracias a todos por estar hoy aquí. Es un gran placer darles la bienvenida a este importante acontecimiento.

Sr. Presidente Mkapa, es para nosotros un privilegio el que haya hecho usted este viaje para marcar el compromiso de la República Unida de Tanzania, así como su

apego personal por esta causa. Su país ocupa un lugar muy especial en mi propio corazón. En efecto, tuve el honor de conocer al difunto Julius Nyerere que me animó como profesor y tutor.

Hace unos pocos años, cuando representé a mi país en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, él me guió a través de las cuestiones complejas de los Grandes Lagos y me invitó a seguirlo a Arusha cuando él trataba la cuestión de Burundi.

Sr. Presidente Mkapa nos honra usted con su presencia, honra a la OIT con su apoyo a las cuestiones sociales pero hoy, ante todo, honra usted a los niños del mundo con su compromiso en la lucha contra las peores formas de trabajo infantil. Gracias por su apoyo, por su compromiso personal y por haber aceptado ser nuestro invitado especial en esta reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo.

Hace dos años la Conferencia Internacional del Trabajo aprobó unánimemente el, Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999 (núm. 182). Con esto la comunidad internacional envió una fuerte señal a decenas de millones de niños perdidos, los más explotados, los más pobres de entre los pobres, jóvenes trabajadores en servidumbre por deudas en fábricas, empresas explotadoras, campos y casas; niños soldados, niñas en burdeles y niños sometidos a la trata. Son la cara de las peores formas de trabajo infantil. Les dijimos que la comunidad internacional había abierto los ojos y no continuaría tolerando el abuso de poder de los adultos en la explotación de la debilidad de la infancia de esta forma abominable. Creo que nunca debemos olvidar que el abuso contra los niños siempre sucede con la complicidad de los adultos: son los adultos quienes los emplean, son los adultos quienes se dedican a la trata infantil, son los adultos los que eluden sus responsabilidades

Hace dos años lanzamos una campaña para que nadie pudiese eludir su responsabilidad. Hago un llamamiento para que todos juntos eliminemos las peores formas de trabajo infantil. Es una causa no sólo mundial sino también personal que nos compromete individualmente como seres humanos, algo que como personas queremos borrar de la faz del planeta.

Muchos de ustedes se comprometieron a tomar medidas lo antes posible, y lo han hecho. Setenta y cuatro países ya han ratificado el Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999 (núm. 182), en dos años y esperamos muchas más ratificaciones en los próximos meses. Es el Convenio más rápidamente ratificado de la historia de la OIT; pero como todos sabemos, la ratificación no es más que el principio del viaje. Por eso, hoy honramos a la

República Unida de Tanzania, El Salvador y Nepal, los tres primeros países dispuestos a dar el siguiente paso y a comprometerse de manera fundamental erradicando las peores formas de trabajo infantil dentro de un marco temporal con plazo fijo.

Es un honor el que esté usted aquí, Sr. Nieto Menéndez, como representante personal del Presidente Flores, y usted, Embajador Sinkhada, representante personal del Primer Ministro Koirala de Nepal. Apreciamos el apego de su país a pesar incluso de su reciente tragedia.

Sus tres Gobiernos están dispuestos a fijar objetivos, baremos y a ser sometidos a juicio. Es también un placer tener aquí al Sr. Ministro Riester de Alemania, y al Vice-ministro de Trabajo de los Estados Unidos el Sr. Cameron Findlay, que representan a dos socios financiadores de nuestro Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC). Ambos simbolizan el punto clave en la evolución del IPEC en la lucha contra el trabajo infantil. Es difícil imaginar que hace apenas un decenio se alzaban pocas voces en contra del trabajo infantil, pero la OIT realizó su labor pionera y Alemania en aquel entonces pedía medidas. Cuando llegó el momento de iniciar un gran programa el Gobierno de Alemania se mostró dispuesto a brindar el apoyo financiero necesario y nació el IPEC en 1992. Damos las gracias a Alemania por su pronto respaldo y por la confianza que depositó en nosotros. Muchos siguieron sus pasos. En la actualidad el IPEC es una asociación de unos 25 países y organizaciones contribuyentes, y unos 65 países en los que se aplican programas. Quiero darles las gracias a todos por su participación. También quiero expresar mi reconocimiento a los países que estuvieron dispuestos a entrar en el IPEC desde un principio para empezar a hacer frente al problema del trabajo infantil en sus propios países, a saber, el Brasil, la India, Indonesia, Kenya, Tailandia y Turquía. Todos ellos firmaron un Memorando de entendimiento con la OIT el primer año del Programa.

En este acontecimiento reconocemos asimismo la función del Gobierno de los Estados Unidos, principal financiador en la actualidad, a la hora de ayudar al Programa a dar un gran salto adelante para luchar contra las peores formas de trabajo infantil. La mayoría de estos programas reciben apoyo financiero de los Estados Unidos, y contamos con su apoyo continuado.

Debo recalcar que los programas con plazo fijo integrados y a distintos niveles tan sólo tienen sentido si son parte de un esfuerzo nacional de desarrollo. Por ese motivo, deben basarse en una verdadera titularidad nacional.

La República Unida de Tanzania, El Salvador y Nepal han aceptado esta responsabilidad. Lo que hacen ustedes da esperanzas a muchos millones de niños, tanto los de sus países como los de otros. Quiero asimismo señalar que tiene un significado más amplio, ya que sus acciones demuestran que las cuestiones de derechos y valores no son un lujo, porque si lo pensamos, nos los podemos permitir. Deben sentarse las bases desde el principio, algo que siempre ha querido la OIT y que constituye el meollo de nuestro Programa de Trabajo Decente, y sus tres países están aceptando ese desafío. Están poniendo los derechos y valores en la base de su programa de desarrollo porque, como bien sabemos, no basta con sacar a los niños del lugar de trabajo, sino que también deben tener oportunidades significativas de educación, rehabilitación, asistencia sanitaria y nutrición, y

esto también supone presentar alternativas a las familias para la generación de ingresos propios.

Cuando examino lo pasado en los últimos dos años se me confirma mi firme creencia de que debemos atrevernos a soñar, debemos tener una visión en la que creamos. La lucha contra el trabajo infantil en la actualidad exige la solidaridad y la atención mundiales y en la actualidad estamos abordando la erradicación de las peores formas de trabajo infantil en un decenio, o menos país por país, con apoyo internacional. Hemos avanzado un gran trecho y, no se equivoquen, los compromisos realizados en este acontecimiento señalan que para el trabajo infantil no nos ceñiremos a la labor cotidiana, y cuando trabajamos sobre las peores formas de trabajo, también estamos llamando la atención sobre la causa de los niños trabajadores, que deberían estar en la escuela.

Insto a los países que no han ratificado todavía el Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999 (núm. 182), a que lo hagan lo antes posible, y a los que sí lo han hecho, a que sigan el ejemplo de la República Unida de Tanzania, El Salvador y Nepal. Ruego a las organizaciones de empleadores y de trabajadores que desempeñen una labor especial a la hora de promover esta causa a nivel nacional e internacional y, por supuesto, también hay cabida para que las organizaciones de base comunitaria, las ONG y otros grupos de ciudadanos actúen.

Ante todo creo que todas las organizaciones internacionales y los países desarrollados en sus programas de cooperación deberían dar un firme apoyo a aquellos países que tienen la voluntad de hacer compromisos con plazo fijo para erradicar las peores formas de trabajo infantil.

Para marcar la ocasión de hoy debemos pensar en establecer un día mundial contra el trabajo infantil, como momento catalítico en que, cada año, en todos los países nos preguntemos qué hemos hecho para acabar con el trabajo infantil.

Original inglés: La PRESIDENTA — Tengo el honor de dar la bienvenida al Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales de Alemania, Sr. Walter Riester. El lugar especial que ocupa Alemania hoy aquí refleja su importante papel en el IPEC y su continuo y decidido apoyo a la labor del IPEC y al movimiento global en contra del trabajo infantil. De no haber sido por el enfoque tan visionario del Gobierno de Alemania, el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil tal vez no hubiera sido creado.

Alemania fue el primer país donante del IPEC en 1992 y en los primeros años permitió lanzar programas nacionales apoyados por el IPEC en seis países, a saber: el Brasil, India, Indonesia, Kenya, Tailandia y Turquía. Actualmente sus contribuciones ayudan a un total de 11 países y también han hecho posible avances técnicos muy importantes.

Original alemán: Sr. RIESTER (*Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Alemania*) — Si miramos alrededor de esta sala, vemos imágenes que muestran a niños obligados a trabajar, vemos sus ojos de tristeza y no encontramos palabras para hacer frente a este mal, pero limitarse a callar con cara de circunstancias no ayuda a los niños que trabajan. La niñez debería caracterizarse por los juegos y, el aprendizaje y, por ello, debemos hablar abiertamente y decirle al mundo que el trabajo infantil

con fines de explotación no debe existir en ninguna sociedad ni en ningún lugar del planeta. Obviamente, es fácil hablar en calidad de representante de un país industrializado que ha superado desde hace muchos años este mal y alzar el dedo acusador, pero denunciar no es ni eficaz ni justo.

No es eficaz porque las acusaciones causan más rechazo que comprensión y no es justo porque la explotación del trabajo infantil en un país concreto no siempre se debe a la mala intención o a la indiferencia de los dirigentes políticos. Sin embargo, no quisiera aquí dar razón a aquellos que prometen erradicar el trabajo infantil tan sólo aliviando la pobreza puesto que, según los estudios de la OIT no existe necesariamente un vínculo entre pobreza y trabajo infantil.

Aquel que quiera luchar eficazmente contra el trabajo infantil no sólo debe alzar el dedo acusador, sino que debe ir más allá y tender la mano para ofrecer su ayuda. Exactamente esa es la filosofía subyacente del Programa de la OIT para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC). Dicho Programa se basa en el reconocimiento de que el trabajo infantil puede tener muchas causas y que, por consiguiente, no existe una panacea mundial para erradicar ese mal. Necesitamos un conjunto de medidas y cada país, después, debe establecer sus prioridades.

En primer lugar, hay que concienciar a todos los responsables del mundo de la política, la economía y la sociedad en general. Debemos aprender que el trabajo infantil no se debe aceptar por el mero hecho de que ha existido desde siempre. Los niños que trabajan arduamente hoy en día son los desempleados, con poca educación y con una salud mermada del día de mañana que se perjudican a sí mismos y también a toda la economía. Además necesitamos otras medidas, entre ellas, la formación de inspectores de trabajo, y la creación de centros educativos para los niños que han trabajado. A veces, como primera medida habría que tener en cuenta la mejora de las condiciones de trabajo de los niños.

El IPEC cuenta con la gran ventaja de poder ajustar, como si fuera un sastre, un traje o un conjunto de medidas de la amplia gama de que dispone en lugar de intentar encontrar una solución uniforme. Eso es posible gracias a dos características de este Programa; por una parte, desde el principio se colaboró con las ONG de los países beneficiarios y, por otra se brindaron los recursos a los responsables para que los utilizaran de un modo flexible sin que éstos estuvieran maniatados por normas y reglamentaciones detalladas.

Espero que no piensen que mantengo una actitud vanidosa si evoco el papel de mi país en el desarrollo de este Programa, porque realmente nos sentimos satisfechos pues hace ya más de un decenio que empezamos a impulsar dicho Programa, pero sabíamos muy bien que esto no era garantía de éxito. Hizo falta mucho esfuerzo para hacer del IPEC la realidad que es hoy en día. En primer lugar, los conocimientos técnicos y el compromiso de los colaboradores tanto en Ginebra y como en otras muchas partes del mundo. En segundo lugar, también era necesaria una buena disponibilidad de los responsables en los países beneficiarios para que se tomaran en serio el problema del trabajo infantil y no lo relegaran a un segundo plano. Y, en tercer lugar, nos complace que Alemania no haya sido el único donante, sino que posteriormente se hayan unido muchos más. Permítanme decir a mis colegas de los Estados Unidos que no nos molesta

que su país haya desplazado a Alemania del primer lugar en la lista de países donantes.

Debemos hacer un llamamiento claro a todo el mundo. La explotación del trabajo infantil no debe darse en ninguna parte del mundo. Todos debemos apoyar el Programa de la OIT de modo que este objetivo se pueda alcanzar cuanto antes.

Acojo con beneplácito la propuesta del Director General de la OIT, a saber, de fijar este día como el día para la erradicación del trabajo infantil inaceptable.

Original inglés: La PRESIDENTA — Es para mí un placer ahora dar la bienvenida al Secretario adjunto de Trabajo de los Estados Unidos, Sr. Cameron Findlay. Su presencia hoy aquí refleja el compromiso de su Gobierno con respecto al tema del trabajo infantil y también su papel en la financiación de la primera etapa del programa de duración determinada sobre las peores formas de trabajo infantil.

Los Estados Unidos son el principal donante del IPEC y su liderazgo internacional cada vez más importante en relación con el trabajo infantil no se limita únicamente al aspecto financiero sino que es también moral, estratégico y político.

El Gobierno de los Estados Unidos ha encabezado la batalla mundial para combatir el trabajo infantil. Fue el tercer país que ratificó el Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999 (núm. 182) y ha mostrado que la lucha contra el trabajo infantil es una cuestión que trasciende los partidos políticos y abarca a los gobiernos, las organizaciones de empleadores y de trabajadores y todos los sectores pertinentes de la sociedad civil.

Original inglés: Sr. FINDLAY (*Secretario adjunto de Trabajo, Estados Unidos*) — Permítaseme dar las gracias por la oportunidad que se me presenta de hablar sobre el importante progreso en nuestra lucha contra el trabajo infantil.

Quisiera dar las gracias al Director General por su liderazgo en este tema importante.

Es para mí un gran placer estar hoy aquí con ocasión del lanzamiento de los programas de duración determinada en El Salvador, Nepal y República Unida de Tanzania. La Secretaria de Trabajo, Elaine Chao, lamenta no poder estar presente hoy aquí.

Permítanme tomar algunos momentos para expresar en nombre del Gobierno estadounidense y sobre todo de su pueblo nuestra simpatía a las poblaciones de El Salvador y Nepal por las tragedias recientes que han impedido a sus Jefes de Estado estar aquí presentes en esta reunión. Habríamos deseado que estuviesen aquí, pero deseamos seguir colaborando con ellos en el futuro.

Este es un momento sumamente significativo, un verdadero hito en la trayectoria que comenzó hace nueve años, en 1992. Todavía no hemos eliminado las peores formas de trabajo infantil pero, por lo menos, nos encontramos en una posición en la que podemos comenzar a hacerlo. Llegar a este punto constituye en sí ya un gran logro. Permítaseme felicitar a todos los que han trabajado durante todos estos años para llegar a este momento.

Cuando la OIT creó por primera vez su Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil, muchos gobiernos ni siquiera hablaban sobre el tema. Como todos sabemos, los primeros pasos para vencer un obstáculo consisten en conocer su existencia y hablar honestamente acerca de los desafíos que plantea.

Muchas naciones se han sumado a estos esfuerzos mundiales pero, sobre todo, quisiera encomiar al Gobierno de Alemania por su temprana acción respecto a este asunto.

Este tema, que antes era tabú, ahora es objeto de debate con más de 50 países que han participado en el IPEC, de consagrar recursos significativos para resolver este problema.

Al mismo tiempo, creo que de manera general se entiende que la respuesta última a este problema comienza en cada uno de nuestros países.

Me siento sumamente complacido al comprobar que en el curso del Programa IPEC las naciones han mostrado una creciente voluntad de tratar los problemas del trabajo infantil dentro de sus propias fronteras y, al mismo tiempo, se ha producido un incremento enorme en la voluntad de la comunidad internacional de apoyar estos esfuerzos.

Es más, estos progresos se han visto reflejados en la decisión unánime que hace dos años adoptaron los Estados Miembros de la OIT de no tolerar las peores formas de trabajo infantil y adoptar medidas inmediatas y eficaces para garantizar la prohibición y la eliminación de las peores formas de trabajo infantil.

El Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999 (núm. 182) fue adoptado unánimemente. Se trata de un hito en la historia de la lucha contra el trabajo infantil. Las naciones lo han ratificado a un ritmo récord. Hoy día los Estados Unidos y otras naciones contribuyen con dinamismo a nuestros esfuerzos por ayudar a países que están dispuestos a seguir los compromisos consagrados en el Convenio, facilitando ayuda técnica a los países que trabajan sistemáticamente con miras a eliminar el trabajo infantil.

Nuestro compromiso para eliminar el trabajo infantil a través del IPEC y otros programas representa casi 150 millones de dólares en el curso de los seis últimos años. Esos fondos prestan apoyo a una amplia serie de programas educativos y económicos para brindar asistencia a los niños que trabajan en todo el mundo. A través de los programas que ya hemos financiado, esperamos que por lo menos 160.000 niños abandonan un trabajo de explotación e impedir que otros 100.000 entren en esos mercados, mientras se brinda asistencia a muchos otros.

Nuestro Presidente, el Sr. George Bush, fue elegido con la promesa de no dejar a ningún niño rezagado. Cuando habló de ello, lo que quiso decir es mejorar el sistema de educación pública de los Estados Unidos y abrir las puertas de las oportunidades a todos los estadounidenses. Pero su promesa debería servir de inspiración para todos los que estamos luchando por eliminar las formas abusivas y de explotación del trabajo infantil. Tenemos que adoptar un compromiso firme para trabajar juntos como comunidad de naciones con el fin de que ningún niño de ningún lugar del mundo se quede al margen, en lugares de trabajo peligrosos o que se vean sometidos a situaciones de cautiverio o explotados como prostitutas o empleados en otros trabajos delictivos y peligrosos. Ningún niño tiene estar involucrado en una labor peligrosa, ilegal o inmoral. Aplaudo al Salvador, a Nepal y a República Unida de Tanzania por haber aceptado el desafío de embarcarse en estos programas temporales globales e integrados. Esto no sólo indica un nuevo nivel de compromiso y acción, sino también la promesa de un futuro previsible en que los niños se levantarán sin tener ante sí otro día de trabajo agotador y sin esperanza,

sino con la oportunidad de aprender y desarrollarse en las escuelas.

Original inglés: La PRESIDENTA — Todos nosotros nos solidarizamos con el pueblo de Nepal tras la tragedia que afectó a su Reino hace diez días.

Para mostrar el decidido compromiso del Gobierno de Nepal de combatir el trabajo infantil, se había previsto que el Primer Ministro de Nepal, Su Excelencia Sr. Koirala, viajase a Ginebra para dirigirse a esta sesión de la Conferencia. Todos comprendemos que en momentos de gran pesar y de duelo oficial en Nepal, la presencia del Primer Ministro aquí hoy no sea posible.

Pero para demostrar el inquebrantable compromiso del Gobierno de estar entre los primeros en poner en práctica el Programa de duración determinada, Su Excelencia el Sr. Embajador Shambhu Ram Simkhada está aquí como representante personal del Primer Ministro.

Original inglés: Sr. SIMKHADA (*Embajador y representante permanente del Nepal en Ginebra*) — Me hallo ante ustedes lleno de pesadumbre. Los trágicos acontecimientos que han causado el fallecimiento de nuestros queridos Rey, Reina y Familia Real nos han sumido en un profundo pesar. Esta tragedia nacional ha hecho que sea imposible que el Primer Ministro de Nepal, Sr. Girija Prasad Koirala, pudiese salir del país. Tengo pues el honor de leerles su mensaje.

Habiendo estado asociado con el movimiento sindical durante mucho tiempo y conmovido por la invitación del Director General de ser el invitado de honor de la Conferencia Internacional del Trabajo, estaba muy ansioso por asistir a la sesión de esta mañana, pero las trágicas circunstancias que nos han dejado huérfanos de Rey y Reina, y otros miembros de nuestra querida familia real, han exigido que me quede en Nepal. Es un momento difícil para nosotros.

Quiero agradecer a todos aquellos que nos han mostrado simpatía en este momento y se han solidarizado con nosotros en este momento trágico. Gracias por sus mensajes de apoyo. A pesar de esta tragedia, el Gobierno de Nepal sigue esforzándose incansablemente por que toda la sociedad de Nepal, incluidos los niños y los trabajadores, puedan vivir sin miedo ni necesidades. Quiero reiterar nuestro apego por los principios de la OIT y desear éxito a la Organización en su importante mandato. Deseo felicitar a la Sra. Presidenta y desearle mucho éxito.

Las prácticas explotadoras del trabajo infantil son uno de los principales desafíos de hoy. Las nuevas investigaciones del IPEC y la OIT han identificado a siete grupos: servidumbre por deudas, trabajadores domésticos porteadores, trabajo infantil en las minas y en la manufactura de alfombras, y los niños sometidos a la trata laboral y para la explotación sexual, como las peores manifestaciones del trabajo infantil en Nepal. En cada uno de estos siete grupos la situación de las niñas es especialmente precaria. Salvar, rehabilitar y proteger a miles de niños atrapados en cada una de estas siete categorías es una tarea hercúlea, pero para expresar nuestra determinación de proteger a los niños y dar mayor dignidad y derechos a todos, el 17 de julio del 2000 el Gobierno de Su Majestad de Nepal tomó una decisión declarando ilegal el sistema de *Kamaiya* o servidumbre por deudas. Aunque en 1974 se abolió la esclavitud, el sistema del trabajo en servidumbre por deudas, llamado

Kamaiya, se ha perpetuado en algunas partes del país. De los 57.000 niños sometidos al *Kamaiya*, 17.000, el 30 por ciento, han trabajado en condiciones de servidumbre para pagar las deudas de sus padres, lo que da al *Kamaiya* una dimensión aun más alarmante.

El Gobierno tenía que actuar y lo hizo. Los *Kamaiyas* ahora son libres de servidumbre verbal o escrita. El uso de servidumbre por deudas es punible según la ley. El Gobierno ha distribuido tierra a los antiguos *Kamaiyas* y, con el apoyo de la OIT, estamos estableciendo las redes de seguridad necesarias para impedir nuevas formas de servidumbre por deudas.

Los datos de la OIT muestran que uno de cada 100 de los niños que trabajan en el mundo vive en Nepal. La escala del trabajo infantil y las realidades socioeconómicas que lo apoyan hacen que las soluciones al problema sean sumamente difíciles, especialmente para los países menos desarrollados, como el mío, donde el sistema de educación es precario y los recursos financieros escasos.

El problema del trabajo infantil está muy arraigado en la pobreza y en la falta de educación básica, y está agravado por un fuerte desempleo y subempleo.

En el combate contra el trabajo infantil, Nepal se complace en ser uno de los tres primeros países seleccionados por la OIT para el desarrollo y aplicación de los programas de duración determinada del IPEC. Para ser eficaces, estos programas deben vincular la acción contra el trabajo infantil al desarrollo nacional haciendo especial hincapié en políticas para erradicar la pobreza, fomentar la educación básica universal, la movilización social y la creación de empleo. El éxito de los programas de duración determinada también dependerá de las asociaciones entre los interesados, nacionales e internacionales.

El Gobierno de Su Majestad, en cooperación con otros interlocutores sociales, interesados a nivel internacional y el programa del IPEC, está elaborando un plan de acción para poner en práctica el programa de duración determinada. Incorporando el trabajo infantil como prioridad en el Plan quinquenal, Nepal lo ha incluido plenamente en las políticas gubernamentales de desarrollo en beneficio de nuestros niños y para el futuro de Nepal.

Hemos tomado el programa de duración determinada como desafío. Estamos determinados a eliminar las peores formas de trabajo infantil de aquí a 2005 y todas las formas de trabajo infantil de aquí a 2010. Hemos demostrado la voluntad política y las medidas legislativas necesarias están en su lugar. Con la ayuda de nuestros socios en el desarrollo esperamos poder lograr el objetivo promulgado en el Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999 (núm. 182).

En su Memoria a la 89.^a reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, en los albores del nuevo siglo, el Director General, Juan Somavia, ha singularizado con razón la reducción del déficit mundial de trabajo decente como desafío global. La abolición efectiva del trabajo infantil en sus peores formas es, en mi opinión el primer paso fundamental para traducir esa visión en una realidad en el siglo XXI.

Doy las gracias al Director General por su visión, sagacidad y liderazgo, al equipo del IPEC/OIT por su asistencia, y a la comunidad internacional por su generosidad permitiendo que se lanzasen estos programas a plazo fijo.

Original inglés: La PRESIDENTA — El Presidente Francisco Flores de El Salvador desgraciadamente no puede estar aquí con nosotros hoy para presentar las medidas tomadas por su país para erradicar las peores formas del trabajo infantil. Pero nos complace dar la bienvenida al Ministro de Asuntos Sociales y Laborales de El Salvador, Sr. Jorge Nieto Menéndez, que es su representante personal. A pesar de los terribles terremotos que afectaron a El Salvador en enero y febrero de este año, causando daños de gran magnitud, el espíritu del país sigue siendo el mismo, al igual que su compromiso de convertirse en uno de los primeros países en lanzar un programa de duración determinada para eliminar las peores formas de trabajo infantil.

Sr. NIETO MENENDEZ (*Ministro de Asuntos Sociales y Laborales, El Salvador*) — El Sr. Presidente de la República de El Salvador, Licenciado Francisco Flores, lamenta no estar en esta ocasión presente ante la atenta invitación que le hiciera el Director General de la Organización Internacional del Trabajo, pero los desastres ocasionados con los terremotos del 13 de enero y de 13 de febrero obligan su presencia en nuestro país.

De igual forma transmito su más cordial saludo y sus deseos de que el programa que estamos inaugurando en el ámbito mundial con la finalidad de erradicar las peores formas del trabajo infantil cuente con el apoyo y el compromiso de todos los gobiernos del mundo, convencidos como estamos de que en nuestros niños y niñas se encuentra no sólo el futuro de nuestros países, sino que ellos son el presente y el futuro de toda nuestra humanidad.

Nuestro país ratificó en su momento el Convenio sobre la edad mínima, 1973 (núm. 138), con relación a la admisión al empleo. Desde el año 1996, en virtud de la suscripción del Memorándum de Entendimiento, se asoció al programa internacional para la erradicación del trabajo infantil de la Organización Internacional del Trabajo. A partir de éste, iniciamos programas de acción directa en beneficio de nuestros niños y niñas que pasaban largas horas en el lodo, recolectando curiles, que se veían en la necesidad de separar y recolectar material reciclable en los basureros, que pasaban todo el día vendiendo artículos en el mercado, o que tenían que elaborar productos pirotécnicos, manipulando químicos y material explosivo sumamente peligrosos para su salud, su integridad y su propia vida. Estos programas de acción directa han beneficiado a más de un millar de niñas y niños, que antes debían de trabajar para su propia supervivencia y la de sus familias.

Asimismo, el Gobierno de El Salvador ha elaborado una política nacional de la niñez y de la adolescencia, en el marco de la cual se inserta el compromiso de las distintas instituciones competentes, como salud, educación y trabajo, para impulsar conjuntamente acciones a favor de la erradicación del trabajo infantil, con especial prioridad en aquellas que ponen en peligro la salud, la vida y el desarrollo integral de nuestros niñas y niños. Consecuente con su voluntad de apoyar dicha estrategia, durante la reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo de 1999, el Gobierno de El Salvador apoyó firmemente la elaboración de un nuevo convenio sobre el trabajo infantil, y procedió a su ratificación inmediata, siendo éste el Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999 (núm. 182).

En ese sentido, a finales del año anterior, el Gobierno de El Salvador expresó por mi intermedio el compromiso irrevocable para trabajar en la identificación de las peores formas del trabajo infantil y en el diseño y la puesta en marcha de una estrategia nacional para su erradicación. Cuando lo hicimos, supimos que asumíamos un gran reto, pero estábamos seguros — como ahora los estamos — de que la comunidad internacional de los países comprometidos en esta causa mundial nos animará y nos apoyará para alcanzar nuestra meta propuesta.

Esa voluntad de trabajo hizo que El Salvador, junto a Nepal y junto a Tanzania, fuesen elegidos como los primeros países en todo el mundo que tendrían el apoyo del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos de América para que, con la asistencia técnica del IPEC, se desarrollara y se pusiera en marcha un programa de duración determinada, orientado a la erradicación de las peores formas de trabajo infantil.

El proceso de reconstrucción de un proyecto de tal envergadura en que hemos incluido a representantes de trabajadores, empleadores y Gobierno, así como a organizaciones no gubernamentales que tienen alguna especialidad en el tema, se ha visto opacado con los trágicos terremotos del 13 de enero y del 13 de febrero de este año, que han devastado gran parte del territorio nacional, de nuestra infraestructura y han hecho necesario un replanteamiento de las prioridades nacionales.

Sin embargo, a pesar de las consecuentes dificultades, el Gobierno de El Salvador mantiene su compromiso de trabajar por el presente y por el futuro de nuestros niños y niñas, aun siendo conscientes que tendremos que redoblar esfuerzos manteniendo siempre nuestra total disponibilidad, nuestra voluntad y nuestros mejores ánimos para que los logros sean los esperados.

Sirva para la ocasión para hacerme portavoz de un llamamiento para que los distintos países aquí representados se sumen a esta iniciativa, y puedan brindar su apoyo a los procesos nacionales de países que, como el nuestro, hacen una apuesta para la construcción de una sociedad más digna, más justa y más participativa.

Sabemos de nuestras limitaciones, sabemos de nuestras dificultades, acrecentadas a consecuencia de estos desastres naturales; pero también sabemos y confiamos en la capacidad y en la entrega de nuestra gente que, día a día, trabaja tesoneramente por construir un país pleno de paz y de progreso.

Este es el momento para que todos aquellos que aún no se han sumado a la causa global de luchar en contra de las peores formas de trabajo infantil lo hagan para que todos juntos demos lo mejor de nosotros y sumemos nuestro esfuerzo, lo orientemos a esta meta común que ahora nos proponemos. Y es que estamos convencidos de que por la sonrisa de nuestros niños y niñas vale la pena cualquier sacrificio. Estamos dando nuestro apoyo y sabemos que contamos con el de todos.

Original inglés: La PRESIDENTA — Es para mí un gran placer ahora y un privilegio presentarles a Su Excelencia Sr. Benjamin Mkapa, Presidente de la República Unida de Tanzania. Los múltiples programas patrocinados por el IPEC en Tanzania, más de cuarenta hasta ahora, han liberado del trabajo a miles de niños que han podido así ingresar en el mundo de la educación, y también han proporcionado ingresos alternativos en caso para las familias de los niños trabajadores. Los logros de los programas por país del IPEC en la República Unida

de Tanzania muestran el decidido compromiso del Gobierno de la República Unida de Tanzania, junto con los interlocutores sociales, para combatir el trabajo infantil. Es para mí un gran honor pues dar ahora la palabra a Su Excelencia el Sr. Benjamin Mkapa, Presidente de la República Unida de Tanzania.

Original inglés: Sr. MKAPA (*Presidente de la República Unida de Tanzania*) — Primero deseo felicitar a la Sra. Presidenta con motivo de su elección al frente de la presente reunión, y garantizarle el pleno apoyo y cooperación de la delegación de la República Unida de Tanzania.

En mi propio país he podido visitar a padres de niños que rescatamos del trabajo infantil y he aprovechado la oportunidad de ver en vídeo también el rostro de los padres de niños que habían podido librarse del trabajo infantil en la República Unida de Tanzania. Al ver los rostros de esos padres recordé el sabio consejo del antiguo filósofo Confucio, quien dijo: «Si hacen planes para un año planten arroz, si hacen planes para toda una década planten árboles, si hacen planes para toda una vida, eduquen a los niños».

Como naciones tenemos que hacer planes para más de una vida y dar una mejor educación al mayor número posible de niños. Aunque, me pregunto ¿qué habrían podido hacer los abuelos de los niños que acabamos de ver en este vídeo? Quizás eran demasiado pobres para hacer planes o simplemente para preocuparse. Para ellos cada niño es una fuente de ingresos. Para ellos el mañana esta demasiado lejos, tienen que vivir el día de hoy. Para ellos los beneficios de la educación y del crecimiento físico y psicológico de sus hijos, es algo demasiado distante en el futuro. Tan distante, que ni siquiera pueden pensar en ello. Por este motivo, les agradezco su invitación y la oportunidad de hablar en esta Conferencia sobre las peores formas del trabajo infantil. Confío en que con la voluntad política de los países pobres, y con el apoyo y la cooperación entre países ricos y pobres podremos luchar contra las peores formas de trabajo infantil.

El trabajo infantil impide a los niños asistir a la escuela y, en caso de asistir, tienen sobre sus frágiles hombros una doble carga: trabajar e ir a la escuela. El trabajo infantil también puede ser una forma de esclavitud que les separa de la seguridad que les dan sus familias.

Estamos reunidos aquí porque todos reconocemos que el trabajo infantil es detestable y es uno de los mayores desafíos de nuestro tiempo. Además, de la crueldad que supone para los niños, el trabajo infantil es una negación de nuestro sentimiento de humanidad común, un insulto a la dignidad humana y un terrible derroche de capital humano.

La pobreza es el principal factor del trabajo infantil, pero existen además otras dimensiones, otras causas y otros motores. A veces, el trabajo infantil está anclado en las estructuras culturales y económicas de la sociedad. Por esta razón, es mejor abordarlo con enfoques integrados orientados a una política nacional clara y a un plan de acción basado en el desarrollo económico y social del país.

El programa de duración determinada que se ha iniciado hoy contra las peores formas de trabajo infantil debería inspirarnos en este sentido.

Es muy satisfactorio que el nuevo Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999 (núm. 182), haya recibido un amplio apoyo por parte de gobiernos y

de otros interesados. Ese Convenio fue aprobado unánimemente por gobiernos, trabajadores y empleadores, lo que refleja un sólido consenso político en cuanto a la adopción de medidas inmediatas y urgentes. Ha llegado la hora de actuar.

Ninguna sociedad civilizada debe admitir la esclavitud o el trabajo forzoso infantil, la trata de niños o su servidumbre por deudas, la prostitución o la pornografía infantil, la utilización de niños en los ejércitos y otras formas de trabajo peligroso o de explotación de niños.

Estoy aquí para reiterar la voluntad política y el compromiso tanto personal como de mi Gobierno de hacer todo lo que esté a nuestro alcance para luchar contra las peores formas de trabajo infantil.

Permítanme describir ahora la situación del trabajo infantil en Tanzania, con la esperanza de que pueda reflejar la situación que existe en muchos países menos desarrollados.

Los datos preliminares de la primera ronda de la Encuesta sobre el Trabajo Infantil 2000-2001 indican que en mi propio país hay 4,1 millones de niños, de un total de 10 millones de niños entre 5 y 14 años, que NO asisten a la escuela, de los cuales, la mayoría están realizando diferentes tipos de trabajo. Existen varios factores que contribuyen a crear esta situación en la República Unida de Tanzania. La primera, y quizás la más significativa, es la pobreza. Debido a sus bajos ingresos, a los padres pobres les ha resultado difícil satisfacer las necesidades básicas de sus hijos, inclusive las necesidades básicas de educación. Las sociedades africanas solían enorgullecerse de la seguridad social que ofrecía la familia más extensa y la aldea. Incluso existe un proverbio que dice: se requiere toda una aldea para criar a un niño. Aún así, la familia, en su sentido más extenso, se encuentra actualmente sometida a presiones muy graves. Las dificultades económicas obligan a los padres a centrarse sólo en el núcleo familiar. Como resultado se ha producido un rápido incremento del número de niños abandonados e ignorados, incluso huérfanos del VIH y del SIDA, o que se van de sus casas en busca de trabajo.

En segundo lugar, el programa de la escuela primaria no imparte los conocimientos funcionales que necesitan quienes completan su educación básica. Por tanto, no cabe sorprenderse de que algunos padres y algunos niños consideren que la educación es inútil y prefieran entrar en el mercado de trabajo de las personas sin formación.

En tercer lugar, las sociedades africanas se hallan en cierto modo, entre el tradicionalismo y la modernidad, y esta situación aumenta la presión que las reformas económicas imponen a la familia. Como resultado, hay cada vez más problemas familiares: altas tasas de divorcio, embarazos de adolescentes, nacimientos fuera del matrimonio, padres irresponsables y familias numerosas que envían a sus hijos a la calle o, de forma prematura, al mercado del trabajo.

En cuarto lugar, está el impacto de la pandemia del VIH/SIDA, que tiende a afectar más a los padres jóvenes.

La muerte de las cabezas de familia o su incapacidad para trabajar, debido a la enfermedad, crea graves dificultades para los niños. En la República Unida de Tanzania hay casi un millón de huérfanos del VIH/SIDA. Ninguna familia tradicional, ni las más extensas, puede hacerse cargo de esta carga, y esto incrementa los casos de peores formas de trabajo infantil, por ejemplo, el comercio sexual.

En quinto lugar, en sus primeras fases, los ajustes estructurales y las reformas económicas tienden a beneficiar a los centros urbanos en detrimento de las zonas rurales. El deterioro de las condiciones de vida en las zonas rurales, en relación con las urbanas, hace que muchos niños y jóvenes acudan a las zonas urbanas en busca de un posible puesto de trabajo y de una vida mejor.

En sexto lugar, las prácticas culturales obsoletas, como casamientos tempranos o concertados previamente, hacen que las jóvenes abandonen las escuelas. El abuso sexual y los embarazos prematuros causan daños graves y permanentes en el plano psicológico, mental, social y físico, que son nocivos para que los niños puedan convertirse en adultos responsables.

Aproximadamente el 50 por ciento de los hogares en la República Unida de Tanzania viven por debajo del umbral de la pobreza y, como de costumbre, la pobreza es más pronunciada en las zonas rurales. Por tanto, el desarrollo y la transformación de las zonas rurales son un elemento clave de la lucha contra la pobreza y el trabajo infantil. También se ha establecido una relación entre la magnitud de las familias y la pobreza y, por ende, el trabajo infantil. Queda mucho por hacer para promover la planificación familiar y parte de la dificultad es la pobreza. En las familias pobres, hay muchas probabilidades de que los niños mueran de malnutrición o de enfermedad. Por esta razón, los padres, de hecho, se aseguran al tener más hijos. Los padres pobres, en general, tienen menos acceso a servicios de planificación familiar. Existen, además, factores culturales y religiosos.

A menudo recuerdo la observación de Indira Gandhi, difunta Primera Ministra de la India, que dijo: *Tener hijos no sólo se considera una bendición religiosa sino también una inversión. Cuantos más hijos tengas, dicen algunos indios, más brazos habrá para pedir limosnas.*

En la sociedad de la República Unida de Tanzania podríamos decir: *Cuantos más hijos tengas, dicen algunos habitantes de la República Unida de Tanzania, más brazos habrá para trabajar y más ingresos podrán aportar.*

Es importante entender el vínculo entre fertilidad, pobreza y trabajo infantil, para erradicar la pobreza a largo plazo. Los niños más jóvenes de las grandes familias no sólo mueren con más frecuencia sino que los que sobreviven comienzan a trabajar más temprano y tienen menos probabilidades de asistir a la escuela. Ello les coloca en una situación de riesgo, es decir, de tener hijos siendo muy jóvenes, hijos que van a terminar siendo enviados a trabajar en lugar de a la escuela y así entran en el círculo vicioso de la pobreza. Estoy aquí para manifestar sinceramente que la voluntad política de realizar esfuerzos concertados y la cooperación entre países ricos y pobres puede romper este círculo vicioso.

En la República Unida de Tanzania hemos aprendido por experiencia que las cuestiones de la pobreza y del trabajo infantil no se pueden resolver sin tener una firme economía.

A finales de los años sesenta y setenta, avanzamos mucho en la prestación de servicios sociales, y logramos la educación primaria casi universal a principios de los ochenta, pero el mantenimiento de esos logros depende cada vez más de la ayuda externa y no se basa en una economía interna fuerte y en expansión. Como resultado, la disminución de la ayuda por un lado, y los largos períodos de estancamiento económico por otro, han dete-

riorado nuestro sistema de servicio social. Ya no podemos mantener la infraestructura ni tampoco financiar los suministros necesarios.

Ante el rápido incremento del tamaño del mercado de trabajo local, el estancamiento de la economía ha impedido generar empleo productivo. Durante los 15 últimos años nos hemos embarcado en un proceso penoso pero necesario de reforma económica y ajuste estructural. Los presupuestos restrictivos dejan dar muy poca cabida a las inversiones en prestación de servicios sociales.

Además, hay que añadir las restricciones introducidas en los sectores público y privado, así como la introducción de medidas de recuperación de costes en educación y salud y agua, con precios que teníamos que pagar antes de poder empezar a superar el declive económico y crear las bases de una economía en crecimiento sostenible.

El Gobierno de mi país se sumó a la campaña mundial contra el trabajo infantil en 1994, cuando firmamos el Memorandum de Entendimiento con la OIT y comenzamos a poner en práctica un programa nacional de acción sobre el trabajo infantil con apoyo del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC).

La voluntad política para la puesta en práctica del programa de acción ha sido poderosa y firme. Junto con otros interlocutores sociales y organizaciones no gubernamentales, hemos observado un aumento de la sensibilización ciudadana y del respaldo a la lucha contra el trabajo infantil en la República Unida de Tanzania.

En 1998 ratificamos el Convenio núm.138 que establece la edad mínima para los trabajos no peligrosos en 14 años y la edad mínima para trabajos peligrosos en la edad de 18 años. Estamos preparando un plan de política general sobre el trabajo infantil que ya está en sus fases finales.

Tanzania es uno de los tres países que se ha comprometido a poner en práctica un programa a plazo fijo para lograr la eliminación eficaz y sostenible de las peores formas de trabajo infantil. Estamos muy contentos y honrados por esta selección y agradecidos a los financiadores de este programa.

Hemos creado en mi país un entorno conducente a lograr este propósito, con los siguientes componentes. En primer lugar, hemos mostrado y seguimos desarrollando y mostrando una voluntad política y un compromiso firmes para las reformas políticas. En segundo lugar, hemos desarrollado nexos entre las acciones en materia de trabajo infantil y los esfuerzos para suministrar una educación básica universal de calidad y mitigar la pobreza en el contexto de nuestra estrategia de reducción de la pobreza.

En tercer lugar, hemos desarrollado asociaciones innovadoras con organizaciones internacionales e instituciones financieras multinacionales y la sociedad civil, con las cuales queremos promover el crecimiento económico y mejorar la distribución de los ingresos.

En cuarto lugar, estamos aumentando la capacidad necesaria para poner en marcha respuestas rápidas dirigidas a la prevención y la retirada y rehabilitación de las víctimas de las peores formas de trabajo infantil.

En quinto lugar, estamos emprendiendo toda una movilización social y una serie de campañas públicas para tratar las raíces mismas del problema, y, en sexto lugar, estamos desarrollando marcos y procedimientos

para promover la responsabilidad pública ante este problema.

Tanzania está comprometida firmemente con la eliminación del trabajo infantil en general, y de sus peores formas en particular. Hemos participado en los programas del IPEC desde 1995, con logros significativos. Este compromiso político se ve reforzado por nuestro empeño renovado por mejorar la educación básica y luchar contra la pobreza.

También estamos movilizando apoyos para cerciorarnos de que nuestro programa es exhaustivo en su cobertura y en su objetivo, con el fin de erradicar las peores formas de trabajo infantil para el año 2010, en línea con las metas de nuestro programa nacional de desarrollo 2025 y con nuestra estrategia de erradicación de la pobreza.

En cuanto a nuestras aspiraciones programáticas estratégicas, en primer lugar vamos a luchar para salvaguardar los derechos de los niños poniendo en práctica la ley de Educación, la legislación sobre la edad mínima y las medidas relativas al trabajo peligroso, a tenor de los convenios pertinentes. Vamos a incrementar también las campañas de concienciación públicas sobre las consecuencias del trabajo infantil y sobre todo en sus peores formas, y la movilización social para su eliminación.

En segundo lugar vamos a promover la educación, tratando los problemas de calidad y de acceso, incluyendo en ello reformas que aumenten la pertinencia del contenido de los programas de estudio respecto de la economía local. Ello incluirá planes de formación profesional que respondan a las necesidades de formación de los niños que trabajan y de los que abandonan la escuela. Además de ello, hemos decidido que al comenzar el próximo año académico la educación primaria será gratuita en mi país.

En tercer lugar, vamos a reducir el coste de oportunidad de la educación centrándonos con eficacia en las intervenciones para reducir la pobreza de los grupos más vulnerables. La eliminación del trabajo infantil constituirá una estrategia importante en la erradicación de la pobreza, y se integrará en los indicadores del programa.

En cuarto lugar, vamos a abordar las dimensiones sociales, de género y demográficas del trabajo infantil, incluyendo temas como el tamaño de la familia y las implicaciones de la incidencia creciente de huérfanos por el VIH/SIDA.

En quinto lugar, pretendemos crear un programa especial para proteger a los grupos más vulnerables, sobre todo los niños que corren el riesgo de acabar en la prostitución, el trabajo doméstico abusivo, el trabajo en las minas y la agricultura comercial.

El trabajo infantil constituye un serio reto al valor y a la imaginación de las naciones y al espíritu de cooperación de la comunidad internacional. Las víctimas no son meramente algunas, algunos miles, sino varias decenas de millones de niños en el mundo entero, sin distinción de raza, color o credo, que son explotados en el trabajo o bien están empleados en condiciones que ponen en serio peligro su salud, su seguridad, educación, moral, dignidad y autorrespeto. La cooperación internacional a este respecto no tiene que ser considerada como un mero escaparate para satisfacer la curiosidad o mitigar las ansiedades de la opinión pública nacional o internacional, sino como un medio para encontrar soluciones sostenibles a este grave problema. La cooperación internacional debe conceder igualmente prioridad a las

intervenciones de apoyo para proteger a los niños muy jóvenes y a las niñas de la explotación económica y ello en razón de su inmensa vulnerabilidad.

Un proverbio africano dice: los perros no prefieren los huesos a la carne, es que nadie jamás les da un trozo de carne. Y no es que los africanos prefieran que sus hijos se vean expuestos a estas formas peores del trabajo infantil, como he señalado antes. Nosotros lanzamos un llamamiento por una acción conjunta, una afirmación de la necesidad de apoyo externo, porque sin este apoyo muchos padres no tendrán alternativa al trabajo infantil. Trabajando conjuntamente en el marco de este programa a tiempo fijo podemos brindar, tanto a los padres como a sus hijos, una opción. Sí, podemos hacerlo, pero única y exclusivamente si existe un apoyo externo suficiente y una coparticipación. Si los países ricos e industrializados quieren ayudar a África en forma eficaz y se comprometen con el continente a largo plazo, entonces que atiendan a las palabras de Confucio y nos ayuden invirtiendo en el futuro de nuestros hijos a través de la educación, la nutrición, la salud y su formación, porque el futuro de África pertenece a los hijos de África. Tienen que sobrevivir, tienen que estar bien nutridos, tienen que tener una educación sana y sólida, tienen que heredar una economía sostenible creciente y de amplia base.

Hace casi 80 años, un poeta de un país entonces menos desarrollado dijo cómo tenía que ser nuestra relación con nuestros hijos y me tomo la libertad de recordarlo: «Tus hijos no son tus hijos, son hijos de la nostalgia de la vida por sí misma. Vienen a través de ti, pero no de ti y aunque vivan contigo no te pertenecen. Puedes darles tu amor, pero no tus pensamientos; ellos tienen sus propios pensamientos. Puedes dar a su cuerpo un hogar, pero no a su alma, su alma vive en la casa del mañana, donde tú no puedes entrar ni aun en sueños. Puedes tratar de ser como ellos, pero no trates de que ellos sean como tú, porque la vida no va hacia atrás y no mira hacia el ayer. Tú eres el arco del que tus hijos salen disparados como flechas vivientes.»

Estoy aquí, para abogar por la habilitación de países como el mío, que quieren terminar con el trabajo infantil

y liberar a nuestros hijos para que sean libres y tengan una base firme para el futuro que merecen. Un futuro para cuya construcción deben estar equipados mental y físicamente.

Original inglés: La PRESIDENTA — En nombre de todos los participantes y miembros de la Conferencia quiero dar las gracias al Sr. Presidente Mkapa por su enriquecedora declaración. Esta ha sido una sesión extraordinaria. En muchas conferencias hemos oído hablar del tema del trabajo infantil pero la elocuencia, la pasión y el compromiso de quienes han intervenido hoy nos han emocionado.

Ante todo, nos inspira el compromiso de la República Unida de Tanzania, Nepal y El Salvador. A pesar de los enormes desafíos que se plantean en esos países, son los primeros en lanzar este valiente nuevo enfoque para erradicar las peores formas de trabajo infantil. También nos alienta muchísimo el apoyo moral, político y financiero de los Gobiernos de los Estados Unidos y de Alemania, así como el de otros donantes del IPEC. Somos entusiastas al comprobar que se han redoblado los esfuerzos de la OIT a través del maravilloso trabajo del IPEC para hacer frente a las peores formas de trabajo infantil.

Quiero aprovechar esta oportunidad para anunciar que Filipinas está preparando su propio programa de duración determinada. Desde 1994, en asociación con la OIT y otras organizaciones, hemos logrado dar una gran visibilidad al problema de trabajo infantil. Creo que también contamos con algunas de las mejores prácticas para movilizar a toda la gama de actores sociales, económicos y políticos en contra de las peores formas del trabajo infantil, y ahora queremos fijarnos objetivos más ambiciosos. Todos juntos nos hemos comprometido a eliminar el trabajo infantil y ofrecer a nuestros niños el mejor futuro posible. El ritmo será distinto de un país a otro, debido a las distintas historias y situaciones, pero estoy convencida de que lograremos nuestro objetivo.

(Se levanta la sesión a las 12 h. 15.)

INDICE

Página

Sexta sesión (especial):

**Sesión Especial de Alto Nivel sobre el inicio
del Programa de duración determinada
sobre las peores formas de trabajo infantil** 1

Alocución del Sr. Benjamin Mkapa, Presidente
de la República Unida de Tanzania 1

Oradores: La Presidenta, el Secretario General,
Sr. Riester, Sr. Findlay, Sr. Simkhada, Sr. Nieto Menéndez,
Sr. Mkapa